

MANUEL MOURELLE-LEMA, *La teoría lingüística en la España del siglo xix*. Ed. Prensa Española, Madrid, 1968; 438 pp. (El soto, 8).

Esta obra trata de continuar la serie de estudios monográficos acerca de la historia de la lingüística española, entre los cuales se destaca el de Fernando Lázaro Carreter sobre *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo xviii*. El autor escoge el período que media entre 1800 y 1880 como objeto de su estudio, pues considera que el resto del siglo debe situarse dentro de una historia de la lingüística española de la presente centuria. Mourelle-Lema ha dividido su trabajo en tres partes: la teoría general del lenguaje, el estudio del castellano y la teoría de la gramática española, que corresponden a los grandes intereses de los filólogos españoles del siglo pasado. Dentro de cada una de ellas se encuentran: tres capítulos dedicados a la influencia del *sensualismo* (Locke, Condillac y Destutt de Tracy) sobre el pensamiento español, desde el punto de vista de la naturaleza y el origen del lenguaje; un capítulo en que se trata "el problema de un idioma primitivo", en este caso las proposiciones del vasco como lengua madre; y dos sobre los proyectos de "lenguas universales" que se dieron en España y otros lugares de Europa. De la segunda parte se dedica un capítulo a la aparición de la gramática comparada en España, uno a las discusiones sobre el origen del castellano, otro a los estudios dialectales y el último a la "crítica del galicismo". En la última parte se ven: la gramática general en España (tres capítulos) y la gramática normativa (un capítulo).

La historia de la lingüística hispánica se ve necesitada de cultivadores, y por ello se reciben siempre con expectación obras de este gé-

nes a base del manuscrito original): p. 29b: dice ¡Ai de mí, mas ai de vos / i por un maravedí...; léase Ai de mí, ke lo vendí / i por un maravedí... — p. 36a: dice Arkita, arkita, de Dios bendita, zierra bien...; debe ser Arka, arkita... En el comentario, en vez de es kosa del oxo, léase es kosa i kosa del oxo. — p. 165a: en el comentario a O es bucí, o tortolilla, léase Del ke mal distingue lo ke ve... — p. 222b: falta el comentario a Los de Lorka, madre, kerránse vengare, que dice así: Ke es apetezida la venganza. — p. 255a: dice No diga ninguno... quanto kiere kazer, por... hazer. — p. 287a: Si tantos... kalkones; léase halkones. — p. 295a: Soñava io ke tenía / alegre el korazón...; es en realidad... mi korazón. — p. 372a: es Kampanillas de Toledo, y no Kampanitas; en la misma página dice Kanta el kallo...; parece que se olvidó restablecer aquí la forma castellana. — p. 389: léase Kien a dos amores ama a traición le sakan (no saka) el alma. — p. 438: es Kual más... toda la lana, no todo. — Añado un comentario al texto de la p. 528a que Combet, como sus antecesores, transcribe "Mal airados vienen mis amores, e no sé por qué". Ya Cejador sospechó que se trataba de un cantarillo y que debía rimar; lo transcribió dos veces, una como "Mal airados vienen mis amorés / e no sé por qué" (*La verdadera poesía castellana*, t. I, núm. 350) y otra como "Malairados vienen / mis amorés, / y no sé por qué" (*ibid.*, 585). Por mi parte propuse la lectura "Mal airados vienen / mis amores, ¡ehl / No sé por qué" (*Lírica hispánica de tipo popular*, núm. 209). Vaha la pena volver al manuscrito original. Ahí se lee: Mal airados vienen mis amores 'e, i no se por ké. Así está, con la coma tras e y con un i tachado pero muy visible; parece confirmada mi suposición, y también parece apoyarla el cantarillo de Santa Teresa (ed. P. Silverio, t. 6, p. 97): "Vertiendo está sangre, / Dominguillo, ¡ehl / Yo no sé por qué", probablemente versión a lo divino del que figura en Correas. En éste el último verso puede haber sido en una versión "y no sé por qué" y en otra haber carecido de la conjunción.

nero. De ahí la utilidad y necesidad del estudio de Mourelle-Lema, en especial porque saca a luz una serie de preocupaciones, autores y obras que de otra manera habrían permanecido velados para buen número de estudiosos.

Aunque la perspectiva histórica del autor parece haber sido determinada por el material mismo, se notan dos líneas fundamentales que imponen su carácter al estudio. Por una parte, la influencia filosófica francesa sobre los pensadores españoles en materia de lenguaje; por la otra, el indudable brillo de algunos filólogos (como Monlau, Milá y Fontanals, Salvá) en varios temas del ancho campo de la ciencia, frente a la extrema opacidad de otros muchos (como Astarloa, Erro y Azpiroz, Noboa, Catalina del Amo, etc.). De estas dos características fue la primera, la influencia de los filósofos franceses, la que definió el arreglo del trabajo, con la consiguiente pérdida de claridad en el tratamiento de las figuras principales de la lingüística española del siglo XIX¹.

La delimitación territorial del estudio a España ha dejado, por otra parte, a Andrés Bello y Rufino José Cuervo al margen de la obra, a pesar de múltiples citas y alabanzas de sus contribuciones. La razón territorial y la más poderosa de la inmensidad de la obra de los hispanoamericanos deben haber sido las que movieron a Mourelle-Lema a no incluirlos. A pesar de ello, persiste la impresión de que la teoría gramatical española queda trunca y pierde valor sin la presencia de nuestros dos filólogos.

En cuanto a la teoría lingüística en sí misma, el libro es una muestra del absoluto predominio del pensamiento francés sobre los tratadistas españoles. Sin embargo, hay muchas maneras de enfocar esta influencia, y ciertamente muchos escogeríamos la que nos condujera a presenciar, en España, el desarrollo de aquellos temas que hoy resultan primordiales para la lingüística. Y esto no solamente orientados por los múltiples trabajos al respecto de Noam Chomsky, sino por una buena parte del estructuralismo, que ve, desde Saussure, la influencia de Condillac y de la gramática de Port-Royal sobre el pensamiento lingüístico de nuestro tiempo. Desde este punto de vista, desearía uno rastrear, en la teoría lingüística española, la concepción de la naturaleza del signo lin-

¹ Sin referencias que remitan al lector de un lugar a otro, Monlau, Balmes o Milá se desdibujan, ayudados algunas veces por opiniones demasiado esquemáticas del autor. Por ejemplo, si Monlau presenta una fuerte y clara influencia de Condillac en su tratamiento del lenguaje, Mourelle-Lema la descubre solamente "en el fondo" porque "Monlau no se remonta a investigar la génesis del signo hablado" (p. 79), como si ésta hubiera sido la única cuestión que interesó al pensador francés. Si los discursos del filólogo catalán sobre el origen del castellano presentan intuiciones y opiniones indudablemente valiosas para la historia, Mourelle —que ha venido dando muestras de su admiración por el catalán— sentencia: "las doctrinas lingüísticas de Monlau, que vienen a constituir la parte más persistente de su obra, han envejecido totalmente" (p. 194), aunque quede en la conciencia del lector la interrogante de cuánto interés no tendrán sus disquisiciones sobre la naturaleza del signo y cuánto significaron sus investigaciones sobre el castellano para la escuela de Menéndez Pidal. De la misma manera, poca justicia reciben Milá y Fontanals, Amador de los Ríos o Gómez Hermosilla, mientras que Sotos Ochando, autor de la "Lengua Universal", cobra interesantes dimensiones a pesar de su interés marginal para nuestros ojos.

güístico, la noción del *sistema* o las ideas sobre los universales lingüísticos, por mencionar solamente los temas más destacados en estos últimos años. Mourelle-Lema no es de esta opinión, y una vez más es posible explicarlo como consecuencia del material mismo. En lo que no es posible estar de acuerdo es en la superficialidad del tratamiento de todos estos temas, que constituyen la parte más importante del trabajo². Parece que Mourelle-Lema no ha ido en Condillac más allá de las posibles explicaciones de un origen humano del lenguaje, a pesar de haber incluido una cita de Rey Heredia que puede aclarar la posición del filósofo francés: “Explicar filosóficamente la posibilidad de un origen humano de la palabra, no es establecer históricamente el hecho de semejante origen” (*Elementos de lógica*, Madrid, 1851, p. 176; la cita es de la p. 83). Su interés ve solamente la “evolución” del lenguaje y no ha sido capaz de encontrar, en el autor de *La lengua de los cálcu-*

² He aquí algunos ejemplos. El sensualismo no recibe sino críticas parciales, basadas en conocimientos muy poco profundos sobre su teoría: “Mas, ¿cuál es la línea de separación entre la abstracción del empirismo lockeano y la de la filosofía aristotélico-escolástica? Ésta tiene «un alcance lógico-ontológico; es auténtica captación de esencia, trasciende siempre la experiencia sensible apoyada únicamente a la inducción y alumbra intuiciones universales metafísicas. La abstracción de Locke, por el contrario, se contrae conscientemente a los límites de la ‘pura apariencia’, es en definitiva una nueva función simplificadora de imágenes y nombres, de escueto alcance psicologista, y no tiene tras sí metafísica alguna de esencias»” (p. 39; la cita que intercala es de Hirschberger, *Historia de la filosofía*, Barcelona, 1956, pp. 85 ss.). Si analizamos el pensamiento de Locke se puede notar que, precisamente, no intentaba “tener tras sí” ninguna “metafísica de esencias”, sino muy al contrario, con lo que la crítica de Hirschberger —válida en otro contexto—, suscrita por Mourelle, carece de fundamento cuando de lo que se trata es de estudiar el valor de Locke para el pensamiento lingüístico español y no, ciertamente, de que todos debamos aceptar el dogma escolástico. — La imprecisión de las consideraciones de Mourelle-Lema nos lleva a situar a Descartes como “dador del primer impulso” (p. 40) al sensualismo, a englobar a Leibniz en esta misma corriente filosófica (p. 67) o a llamar inglés al propio Leibniz y escocés a De Tracy (pp. 117 y 32 respectivamente). Su visión de la importancia de los estoicos para el análisis de las categorías gramaticales se reduce a la pura “terminología”: “Protágoras fue quien se interesó por la Gramática en sentido propio; estudió la proposición y reflexionó sobre el género gramatical y su expresión por medio de sufijos. El estoicismo —a quien inclinaba hacia la filología, en buena parte, la lógica y la retórica [*sic!*]— consideraba que la lengua, como medio auxiliar del pensamiento lógico, debía ser reducida a *simples* categorías, y en el establecimiento de estas categorías gramaticales consistió el mérito de los estoicos...” (p. 276; el subrayado es mío). La terminología parece ser objeto de radicales rechazos si se trata de Port-Royal (“Nótese la nomenclatura *sujeto y atributo*, hoy inadmisibles; era la de Port-Royal y la de todos sus seguidores, quienes apenas usaban el término *predicado*”: p. 291, n. 43), que se suavizan al tratarse de don Andrés Bello (“En la nomenclatura moderna hay que hablar de *predicado* en lugar de *atributo*”: n. 37). El rigorismo terminológico no parece tener su paralelo en otros campos: al comparar las definiciones del *verbo* en Bello y en Balmes leemos: Balmes: a) “Verbo es una forma gramatical / b) que expresa una idea / c) bajo la modificación variable de tiempo” (*Gram. gral.*, cap. XI, p. 167). Bello: a) “El verbo es [...] una palabra / b) que denota el atributo de la proposición, / c) indicando juntamente el número y persona del sujeto / d) y el tiempo mismo del atributo” (*Gram.*, § 40), y agrega Mourelle en nota: “Consideremos, por otra parte, que no existe diferencia capital entre *expresa una idea* (Balmes) y *denota el atributo* (Bello). El sabio catalán incluye implícitamente la referencia a un sujeto (con número y persona) al decir «idea», del mismo modo que Bello al hablar de «atributo»...” [!].

los, las nociones arriba citadas de *sistema* y *signo* que tanto interesan hoy en día y que, aparentemente, sí fueron tratadas por los españoles del siglo XIX.

Los capítulos referentes a los estudios del castellano y otros dialectos peninsulares, que vienen a constituir las partes menos atendidas por su autor, son, en cambio, las que aportan más conocimientos sobre el quehacer lingüístico en la España del siglo pasado. Su situación secundaria dentro del plan de la obra, sin embargo, los hace insuficientes.

Las páginas 385-387 están dedicadas a las conclusiones, que resultan totalmente contrarias a lo que se ha leído poco antes. Si se nos dice que hemos podido contemplar la inquietud del siglo XIX "por todo lo que con el lenguaje se relacionaba y asistir a la elaboración y enriquecimiento de un método científico en los estudios lingüísticos", la impresión del lector es la de la pobreza del pensamiento español con respecto a los pasos que daba la ciencia del lenguaje en el resto de Europa, sin poderse uno explicar en dónde o en qué momento asistimos a la creación de un método lingüístico. Si antes se ha quejado Mourelle-Lema del atraso en los conocimientos comparatistas de Milá (p. 188), por ejemplo, no es posible concluir ahora que "Milá y Fontanals, como medievalista y provenzalista, nada tiene que envidiar de los de más allá de nuestras fronteras".

LUIS FERNANDO LARA

El Colegio de México.

MANUEL ALVAR, *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual*. Gredos, Madrid, 1969; 167 pp. (*BRH, Estudios y ensayos*, 137).

El libro que ahora nos ofrece Manuel Alvar aparece dividido en dos partes: "Las tendencias actuales" (pp. 9-94) y "La cartografía lingüística" (pp. 95-167), y concluye con 34 láminas, de desigual utilidad para el lector. Las dos partes están relacionadas, tanto como lo están la teoría y la práctica de la Dialectología. Es innegable, sin embargo, que la segunda de ellas es la que mejor muestra la enorme experiencia y profesionalismo del autor, y la que dejará en el lector las mejores enseñanzas.

La primera parte, perfectamente documentada, con amplias referencias bibliográficas, puede subdividirse en dos secciones: una teórica sobre "Estructuralismo y dialectología" (pp. 17-34), en donde le hubiéramos agradecido al autor una mayor extensión, y otra teórica también, pero abundantemente ejemplificada, sobre las relaciones que la dialectología tiene con la fonología y la fonética, y con la sociología. (El capitulito dedicado a "Las grabaciones y la dialectología", pp. 79-86, parece salirse un poco del carácter teórico que tienen los demás capítulos de esta primera parte).

A lo largo del libro, pero sobre todo en el capítulo "Estructuralismo y dialectología", se percibe una mesurada actitud polémica. Por una